

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000 12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AMADOR DAVILA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de AMADOR DAVILA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de septiembre de 1994 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. La señora Intendente de Compañias de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

2781^{da} 21 OCT. 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Econ. Carlos Amador Dávila H., en su calidad de Gerente General de AMADOR DAVILA CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Ibarra.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/9'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/9'000.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO SEXTO: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUERES (S/10'000.000,00), dividido en diez mil participaciones de un mil sueres cada una, totalmente suscrito y pagado en numerario".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

21 OCT 1994

Quito,

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.2334

CAB/CHT